

Corrección de errores a la resolución de 7 de junio de 2021 del Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Inmunología en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria por la que se aprueban los resultados provisionales del Único Ejercicio Eliminatorio.

De conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 155 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen jurídico del Gobierno, de la Administración y del sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, advertido error material en la Resolución de 7 de junio de 2021 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Inmunología en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria por la que se aprueban los resultados provisionales del Único Ejercicio Eliminatorio, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

Segundo.- Esta Resolución se publicará en el Tablón de anuncios de la Consejería de Sanidad, y en las páginas Web www.saludcantabria.es y www.scsalud.es con fecha 7 de junio de 2021, finalizando por tanto, el plazo para la formulación de alegaciones, el día 18 de junio de 2021.

Debe decir:

Segundo.- Esta Resolución se publicará en el Tablón de anuncios de la Consejería de Sanidad, y en las páginas Web www.saludcantabria.es y www.scsalud.es con fecha 7 de junio de 2021, finalizando por tanto, el plazo para la formulación de alegaciones, el día 21 de junio de 2021.

Santander, a fecha de firma electrónica

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

SECRETARA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Torre Landaluce, Juan Carlos

Fdo.: Martín Sarobe, María

